

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

El fabricante

ADEEPI GRUPO 2002, S.L.

Topacio, 26 · Polígono San Cristóbal

47012 VALLADOLID (España)

C.I.F.: ESB47517503

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el EPI

0707 CALCETÍN RETARDANTE ANTIESTÁTICO

es conforme con la legislación de armonización de la Unión aplicable:

Reglamento (UE) 2016/425 y con las normas de armonización: **EN ISO 13688:2013, EN ISO 13688:2013/A1:2021, EN 1149-5:2018 y EN ISO 14116:2015.**

El EPI objeto de esta declaración es idéntico al que ha sido sometido al examen UE de Tipo (módulo B) por el organismo notificado nº **0162 LEITAT**, el cual, ha expedido el certificado de examen UE de tipo **C-00939-2022**.

El EPI objeto de esta declaración ha sido sometido al procedimiento de **EPI de Categoría II: conformidad con el tipo basada en control interno de la producción (módulo C)**.

Nuestro procedimiento de control de la producción está auditado según norma ISO 9001:2015.

Hecho en Valladolid, el 20 de junio de 2022

Firmado por y en nombre de



Juan Antonio Alcaide

PRESIDENTE DE ADEEPI

